

Las publicaciones a que se refiere el apartado c) del artículo 4, una vez aprobadas por el Consejero, quedarán integradas en el Programa Anual de Publicaciones.

Dicho Programa contendrá la relación de obras a publicar cada año por la Consejería, incluidas las citadas en el párrafo anterior, con indicación expresa respecto a cada una de ellas de las características de la edición, en particular, de su tirada, formato, distribución, coste aproximado, características de la impresión, fecha aproximada de su publicación y cuantas otras determinaciones sean necesarias para una completa definición de las mismas.

A tal fin, las propuestas que formulen las Direcciones Generales, Entidades y Organismos Autónomos serán remitidas a la Secretaría General Técnica antes de la finalización del mes de Diciembre de cada año, e irán acompañadas de una memoria donde se indiquen las características previstas para cada edición que seann necesarias para su inclusión en el Programa.

La aprobación del Programa Anual de Publicaciones corresponderá al Consejero.

#### Artículo 9º.

En la ejecución del Programa Anual de Publicaciones, corresponderá a las Direcciones Generales, Entidades, Organismos Autónomos adscritos a la Consejería y, en su caso, a la propia Secretaría General Técnica, la gestión de la edición de aquellas publicaciones de su competencia incluidas en el Programa aprobado.

En todo caso, corresponderá a la Secretaría General Técnica la recepción de dichas publicaciones, su almacenaje y su distribución venal y protocolaria.

No obstante lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, el Consejero podrá encomendar la totalidad o parte de éstas competencias a otros entes de derecho público adscritos a la Consejería.

Para iniciar la edición de cualquier publicación de la Consejería será requisito imprescindible su inclusión en el Programa Anual de Publicaciones aprobado por el Consejero.

#### DISPOSICIONES ADICIONALES

##### Primera.-

Por la Secretaría General Técnica se desarrollarán las actuaciones procedentes al objeto de que las publicaciones de la Consejería respondan a los criterios de coordinación y racionalización que establezca la Comisión Interdepartamental de Comunicación Institucional de la Consejería de Presidencia, conforme a lo establecido en el artículo 3.2.c) del Decreto 35/1991 de 12 de Febrero de dicha Consejería.

##### Segunda.-

La Comisión Asesora de Publicaciones se constituirá en el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente Orden.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### Primera.-

La presente Orden no será de aplicación a aquellas publicaciones cuya edición se encuentre autorizada o contratada en el momento de su entrada en vigor, las cuales continuarán siendo tramitadas hasta su conclusión por el Centro Directivo u Organismo Autónomo al que corresponda por razón de la materia.

Aquellas otras publicaciones cuya edición haya comenzado a tramitarse pero no se encuentre autorizada o contratada en el momento de la entrada en vigor de ésta Orden, serán inmediatamente sometidas al conocimiento e informe de la Comisión Asesora de Publicaciones tan pronto ésta se constituya. La Comisión elevará a la aprobación del Consejero la propuesta de incorporación inmediata de dichas publicaciones al Programa Anual de Publicaciones.

##### Segunda.-

Para la elaboración del Programa Anual de Publicaciones correspondiente al año 1992 y respecto de lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 8º, las propuestas que formulen las Direcciones Generales, Entidades y Organismos Autónomos serán remitidas a la Secretaría General Técnica antes del 31 de Marzo del presente año.

#### DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de enero de 1992

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON  
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

Ilmos. Sres.:

Secretario General Técnico  
Director General de Bienes Culturales  
Director General de Fomento y Promoción Cultural  
Director General de Deportes  
Presidentes y Directores de Organismos Autónomos  
Delegados Provinciales  
Directores de Servicios sin Personalidad Jurídica

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 20 de enero de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación de los doce contratos de obras que se indican.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Expte. núm.: 03-043/91

Denominación: Complementario de adaptación antiguo Matadero de Sevilla para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: Constructora San José, S.A.  
Importe de adjudicación: 46.350.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 1991

Expte. núm.: 03-048/91

Denominación: Reforma de edificio en c/ Tiendas, 7 de Almería para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo.  
Sistema de adjudicación: Concurso.  
Empresa adjudicataria: Huarte, S.A.  
Importe de adjudicación: 183.072.913 ptas.  
Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-058/91

Denominación: Instalación aire acondicionado en edificio en Avda.

de Alemania, 12-14 de Huelva para sede de la Oficina de Turismo.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Antonia Rubia Badajoz, S.C.  
 Importe de adjudicación: 5.981.700 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 27 de septiembre 1991

Expte. núm.: 03-059/91

Denominación: Complementario al de rehabilitación en casa natal Miguel de Mañara de Sevilla para sede de la Consejería de Cultura.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Obras y Construcciones Industriales S.A.  
 Importe de adjudicación: 45.455.350 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-061/91

Denominación: Proyecto de acondicionamiento y terminación en la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de Málaga en Alameda Principal, 18.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Alberto Domínguez Blanco Restauración Monumentos, S.A.  
 Importe de adjudicación: 6.560.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-062/91

Denominación: Complementario de integración redes en c/ Marqués de Nervión, 40 de Sevilla para sede del Instituto Andaluz de Estadístico.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: ODOSA.  
 Importe de adjudicación: 42.168.100 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-069/91

Denominación: Reforma de local de la sede sindical de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Luis Ruiz Delgado.  
 Importe de adjudicación: 5.416.701 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-071/91

Denominación: Centro de transformación alta tensión en c/ Marqués de Nervión, 40 de Sevilla para sede del Instituto Andaluz de Estadística.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: ODOSA Empresa Constructora.  
 Importe de adjudicación: 7.375.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-072/91

Denominación: Adecuación de edificios para sede servicios centrales en c/ Turia, 46 de Sevilla.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Constructora San José, S.A.  
 Importe de adjudicación: 84.300.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-073/91

Denominación: Reformas diversas de la Casa Sundheim sita en Avda. de la Palmera, 47, de Sevilla, para sede de Servicios Centrales.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Constructora San José, S.A.  
 Importe de adjudicación: 19.250.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-074/91

Denominación: Reforma en 1ª planta y ático de la Casa Sundheim sito en Avda. de la Palmera, 47 de Sevilla para sede de Servicios Centrales.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Constructora San José, S.A.  
 Importe de adjudicación: 16.780.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 1991

Expte. núm.: 03-075/91

Denominación: adaptación de local en c/ Godomar de Córdoba

para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Dragados y Construcciones, S.A.  
 Importe de adjudicación: 47.790.424 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 1991

Sevilla, 20 de noviembre de 1992.- El Director General, José Luis Palomino Romero.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica.

Expte. núm.: 07/002

Denominación: Stand Futur-92.  
 Sistema de adjudicación: Concurso público.  
 Empresa adjudicataria: Decoestudio, S.A.  
 Importe de adjudicación: 38.500.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 21 de enero de 1992

Sevilla, 27 de enero de 1992.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

*RESOLUCION de 28 de enero de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica.

Expte. núm.: 07/003

Denominación: Promoción Expo 92.  
 Sistema de adjudicación: Concurso público.  
 Empresa adjudicataria: Viajes Iberia, S.A.  
 Importe de adjudicación: 19.900.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 21 de enero de 1992

Sevilla, 28 de enero de 1992.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

*RESOLUCION de 28 de enero de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica.

Expte. núm.: 07/004

Denominación: Edición guías Costa de la Luz-Sevilla y Costo del Sol.  
 Sistema de adjudicación: Concurso público.  
 Empresa adjudicataria: Félix Rivas Pérez.  
 Importe de adjudicación: 32.000.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 22 de enero de 1992

Sevilla, 28 de enero de 1992.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

*RESOLUCION de 28 de enero de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se anuncia la contratación directa que quince asistencias técnicas que se indican. (PD. 107/92).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las asistencias técnicas que se especifican:

Expte. N°: 07/020.